

ALERTA SANITARIA

PRODUCTO MEI ZI SUPER POWER FRUITS SIN REGISTRO SANITARIO

23 de noviembre del 2017

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población sobre un producto denominado Mei Zi Super power fruits, que no cuenta con registro sanitario y por tanto está ingresando de manera ilegal al país.

Sobre el producto ilegal

La Unidad de Normalización y Control de esta Dirección está atendiendo varias denuncias con respecto a un producto supuestamente utilizado como tratamiento natural para adelgazar denominado Mei Zi Super Power Fruits que no cuenta con registro sanitario y cuya etiqueta está únicamente en inglés (Ver figura 1).



**Figura 1. Fotografías del producto sin registro sanitario
(Tomadas de muestra presentada con la denuncia)**



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8, Edificio Norte 4º piso
Teléfonos: 2258-6765 / 2257-2090 Fax: 2257-7827 / 2257-20-90

Dichos productos son promocionados mediante diversas páginas de Facebook, así como en otras páginas en internet, y no ha sido presentado para ser evaluado por el Ministerio de Salud de acuerdo con la reglamentación técnica que tiene por objetivo garantizar la calidad y seguridad de los productos de interés sanitario.

Además, dado que la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) ha confirmado la presencia de Sibutramina mediante análisis de laboratorio en dicho producto a pesar de que en su etiqueta no lo declara, ésta Dirección ya coordinó el envío de la muestra de producto que tenemos para análisis de dicho componente en nuestro laboratorio oficial.

Este tipo de producto representa un riesgo para la salud de los consumidores ya que la Sibutramina puede aumentar la presión sanguínea y la frecuencia cardíaca siendo esto muy peligroso para pacientes que padecen de enfermedad arterial coronaria, falla cardíaca congestiva, arritmias o accidente cerebrovascular.

Por tanto, se advierte que las personas que lo consuman están poniendo en riesgo su salud y los responsables de su comercialización se exponen a diversas sanciones incluyendo la clausura de establecimientos.

El Artículo 37 de la Ley General de Salud N° 5395 establece que ninguna persona podrá actuar o ayudar en actos que signifiquen peligro, menoscabo o daño para la salud de terceros o de la población.

Recomendaciones a la población

- No usar, comprar ni vender el producto Mei Zi Super Power Fruits.
- Antes de consumir cualquier producto de interés sanitario, verificar que los mismos cuentan con registro sanitario aprobado por el Ministerio de Salud de Costa Rica el cual puede ser consultado en la plataforma Regístrelo (<https://registrelo.go.cr/>) según la categoría del mismo.
- Adquirir productos de interés sanitario únicamente en establecimientos que poseen Permiso Sanitario de Funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud.
- Acudir al médico si presenta un problema de salud asociado al consumo del producto mencionado en esta alerta e informarlo al Ministerio de Salud.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO
San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8, Edificio Norte 4º piso
Teléfonos: 2258-6765 / 2257-2090 Fax: 2257-7827 / 2257-20-90

- Denunciar ante el Ministerio de Salud cualquier sospecha de comercialización de productos sin registro sanitario. Para ello pueden:
 - 1) Asistir al Área Rectora de Salud más cercana.
 - 2) Escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr
 - 3) Utilizar la aplicación para celulares “Denuncia Salud” disponible para iOS y Android.

Atentamente,


Dra. Guiselle Rodríguez Hernández
Directora
Regulación de Productos de Interés Sanitario



-ACHE/CMR-